

# COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

“Por una Ciudad con Derechos Plenos”



I LEGISLATURA

## **PRIMER INFORME DE RECESO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

DIPUTADA  
MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Periodo: 01 al 31 de Enero del 2019.

Con fundamento en el artículo 194 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México las Comisiones deberán de presentar a la Junta, un informe por escrito de las actividades desarrolladas durante el receso y un listado de los asuntos dictaminados, así como las iniciativas y actividades pendientes o en proceso de Dictamen.

## **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

Durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año Legislativo que comprende del 01 al 31 de enero del presente año se llevo a cabo la Segunda Sesión Ordinaria por parte de la Comisión de Gestión Integral del Agua, convocándose el día 25 de Enero del presente año, a las 13:00 horas, en el salón "4", segundo piso, ubicado en Gante No. 15, Colonia Centro de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Existiendo el quórum legal correspondiente se abrió la sesión para iniciar los trabajos correspondientes, mencionando que en la orden del día en su numeral 5 menciona la presentación, discusión y en su caso la aprobación del Informe Trimestral que emite dicha Comisión.

En dicho Informe Trimestral se detallo:

- Instalación de la Comisión,
- Primera Sesión Ordinaria
- Plan Anual de Trabajo
- Asuntos turnados a la Comisión
- Dictamen aprobado por la Comisión de Gestión Integral del Agua
- Publicación de Información para los sitios web del Congreso
- Mesa de Trabajo con el Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México

- Comparecencia del Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México
- Foro de "Seguridad y Sustentabilidad Hídrica para la Ciudad de México"

Este Informe fue aprobado por unanimidad por parte de la Comisión ya que con anterioridad se había realizado una reunión técnica con los asesores de las y los Diputados integrantes de esa Comisión dando las aportaciones oportunas para poder llevar con mayor consenso la Segunda Sesión Ordinaria.

Pasando al siguiente punto del Orden del día en asuntos generales la Presidenta de la Junta Directiva refirió que días previos a la sesión la Comisión atendió a un grupo de personas referente al tema del Agua, recibiendo un escrito donde menciona que colonos y contribuyentes de las colonias Pedregal de Sta. Úrsula Coapa, Sto. Domingo, Ajusco, Adolfo Ruíz Cortínez, Comisión Vecinal del Pedregal de Sta. Úrsula Coapa y Raíces Vivas de México A.C., solicitando que las cuatro colonias antes mencionadas puedan ser contempladas para los bimestres del año 2019 como lo establece cada año el listado de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ante tal tema de suma relevancia la Presidenta de la Comisión no omitió mencionar que salió publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México las Reglas de Operación del Programa de Sistemas de Captación de Agua de lluvia en viviendas de la Ciudad de México, teniendo como objetivos mejorar las condiciones de acceso al agua de la población en viviendas con elevada precariedad Hídrica a corto plazo y así aumentar la resiliencia ante crisis puntuales de abasto en viviendas con mayor precariedad hídrica de la Ciudad de México, instalación de 10,000 Sistemas de Captación de Agua de

Lluvia para satisfacer necesidades elementales del líquido, crear capacidades para el impulso de diversos Sistemas de Captación de Lluvia y demostrar la viabilidad de usar modelos de gestión del Agua descentralizados y sustentables para mejorar las condiciones de vida de la población más necesitada.

La Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua mencionó que en próximos días se reunirá con personal de Sistema de Aguas de la Ciudad de México para tratar diversos temas y uno de ellos es el Programa de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Viviendas de la Ciudad de México con la finalidad de atender cada una de las dudas u observaciones que presenten las y los ciudadanos.

**ATENTAMENTE**

**DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN  
INTEGRAL DEL AGUA